

1

## **MUEBLES MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS**

En primera instancia se evaluará el cumplimiento de los requerimientos técnicos, para esto los oferentes deberán adjunta las fichas técnicas o la descripción técnica de los productos ofertados.

## 1.- PLAZO DE ENTREGA (40%).

Corresponde al Plazo que emane entre el envío de la orden de compra por parte de la Municipalidad a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u> y la entrega, armado e instalación del productos. La forma de evaluar será mediante la siguiente escala:

Plazo de Entrega (días hábiles)	Puntaje
1 a 3 días hábiles	100 puntos
4 a 5 días hábiles	90 puntos
6 a 7 días hábiles	80 puntos
8 a 10 días hábiles	70 puntos
11 a 15 días hábiles	50 puntos
16 a 20 días hábiles	40 puntos
21 a 25 días hábiles	30 puntos
26 a 30 días hábiles	20 puntos
Más de 30 días hábiles	0 puntos
NO INFORMA	0

Los plazos comenzarán a regir desde la aceptación de la Orden de Compra. Si la Orden de Compra no es aceptada, el plazo comenzará a regir 24 horas hábiles posteriores a la emisión de esta.

# NOTAS:

- Se considerarán como días hábiles de lunes a viernes, excluyendo sábados, domingos y feriados.
- El plazo de entrega no podrá ser superior a 30 días hábiles.
- En caso de empate en la evaluación total, se priorizará la oferta con menor plazo de entrega.

El oferente deberá indicar expresamente en su oferta el plazo comprometido en días hábiles, en el caso de que indiquen días corridos, también se considerarán como hábiles.

#### 2.-PRECIO (55%)

Se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$EE = \left( \left( \frac{\text{Precio menor oferta}}{\text{Precio oferta a evaluar}} \right) x 100 \right)$$





# 3.- CUMPLIMIENTO REQUISITOS FORMALES 5%

5 COMI LIMILATO REGOISITOS TORMALES 3/6		
CRITERIO	PUNTAJE	
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES	En este ítem se priorizará la presentación oportuna de la información requerida para evaluar, es decir a los proponentes que al momento de efectuar la apertura presenten toda la información exigida, se les otorgará un puntaje de 100 puntos.  Si el oferente no presentase oportunamente la información exigida, esta se le podrán pedir mediante correo electrónico, en un plazo de 48 horas, si adjunta y/o da respuesta a lo solicitado obtendrá 50 puntos y si no presenta la información requerida tendrá 0 puntos.	

# **PUNTAJE FINAL = 1+2+3**

